

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SEBASTIÁN FRANQUIS VERA, diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

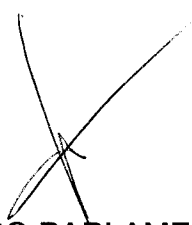
El 25 de septiembre de 2015, Paradores presenta su primer establecimiento bajo su nuevo modelo de negocio de franquicias, el Parador Casa da Ínsua, localizado en la Penalva do Castelo en Portugal. "El sistema de franquicias está ampliamente extendido en el sector hotelero y turístico y para Paradores significa una apuesta decidida por establecer un modelo de autofinanciación sostenible y un modo de crecimiento tanto en España como en el exterior", explicó Ángeles Alarcó, Presidenta de Paradores de Turismo, en dicha presentación.

¿Se encargó algún estudio sobre la rentabilidad esperada de la franquicia y si realmente podría ser viable o no como nueva línea de negocio? Si hubo un estudio previo sobre la rentabilidad de la franquicia, ¿a qué empresa se le encargó y cuál fue el coste total del mismo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2018



EL DIPUTADO
SEBASTIÁN FRANQUIS VERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

24/TUR/api/98

C.DIP 84642 13/04/2018 11:08